



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

Impulso decisivo a la competitividad del comercio gracias al Plan diseñado por Banco Santander y la Confederación Española de Comercio

Ambas entidades firman un convenio de colaboración que pone en marcha un completo programa, con tres ejes de actuación: financiación, digitalización y empleo. El acuerdo incluye una línea de financiación de 1.000 millones de euros destinados al comercio.

Madrid, 17 de diciembre de 2014.- Enrique García Candelas, director general y responsable de Santander España, y Manuel García-Izquierdo, presidente de la Confederación Española de Comercio, han firmado un convenio de colaboración que pone en marcha un completo *Plan de Impulso al Comercio*, que incluye una línea de 1.000 millones de euros para financiar al comercio.

Este *Plan* es una respuesta sólida e innovadora a las necesidades del comercio de proximidad, tras siete años haciendo frente a las consecuencias de la crisis económica. Este sector aporta más de 1.200.000 puestos de trabajo en España.

El Plan recoge **instrumentos de financiación para el comercio, pioneros** en nuestro país, para mejorar el acceso a la liquidez del pequeño y mediano comercio. Entre otros:

- La posibilidad de contratar un **TPV de manera gratuita para los primeros 6.000€ facturados**, sin tener que pagar, por tanto, las comisiones de descuento por el pago con tarjeta.
- Productos financieros que aporten al comerciante liquidez, como el **Anticipo Comercio, que adelanta al comerciante durante 6 meses la facturación de su TPV** con un coste sólo de un 2,5%
- **La eliminación de las comisiones de servicio** por domiciliar los Seguros Sociales del RETA o tener el TPV activo y 1.000€ en cuenta.

El Plan consta de un segundo eje, **la digitalización**, para mejorar de la competitividad del comercio de proximidad:

- *Yaap*: Se trata de un programa flexible y sencillo con un coste muy reducido que permite al pequeño comercio incorporarse a las nuevas tecnologías para atraer clientes. Un gran escaparate virtual en el que confluyen comercios y clientes, que facilita la creación, comunicación de ofertas y promociones y su localización por el



Confederación Española de Comercio

cliente a través de entornos web y móvil que les acerquen a los establecimientos. Todo ello sin inversiones iniciales.

- *Conecta tu Pyme*, un servicio mediante el que expertos construyen al pequeño comercio su página web y/o tienda online a su gusto, ofreciéndole asesoramiento personalizado y soporte técnico integral. Un servicio gratuito durante los 6 primeros meses para clientes de Banco Santander. A partir del séptimo mes seguirá siendo gratuito si el cliente mantiene vinculación con el banco, si no, el coste es de 30€/mes.
- *TPV Virtual Advance 2.0* para ayudar al comerciante en todo momento y en cada paso para vender por internet de una forma fácil y segura.

El tercer eje del *Plan de Impulso al Comercio* es **el empleo. Incluye:**

- El programa Becas Santander de Prácticas en Pymes, que permite al comerciante contar con un universitario en prácticas en su empresa durante 3 meses. El Santander se encarga de remunerar estas becas. El plazo de inscripción termina el 31 de enero de 2015.
- *Santander Advance Empleo*, que facilita la búsqueda del mejor talento para el comercio de manera sencilla.

Contacto

SANTANDER

Comunicación Externa. Ciudad Grupo Santander Edificio
Arrecife Pl.2 28660 Boadilla del Monte (Madrid) Telf.: **34 91 289 52 11**
comunicacionbancosantander@gruposantander.com

CEC

Dpto. Comunicación. C/ Castelló, 82, 28006 Madrid
Ainhoa García López 91 5981050
comunicacion@cec-comercio.es